

426

INFORME SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA: En la fecha En la fecha, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del señor Juez informando que a través de correo electrónico el doctor IVÁN LÓEZ QUENORAN manifestó que se encontraba actuando en diversos procesos, adjuntando soportes y poderes para acreditar esa información, así mismo indicó que se encontraba fuera de la ciudad de Bogotá, motivo por el cual se le dificultaba posesionarse en el cargo para el cual fue designado por este Despacho, por lo que solicitó se nombrara a otro curador ad - litem al interior de este proceso. Sírvase disponer.

  
**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora